

a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública, con las siguientes características:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en C/ Escudo del Carmen, núm. 31 de Granada.

Características: Paso a 20 KV circunvalación de Motril, con modificación «Sub. Angustias», desconexión y conexión LSMT y transporte trafo Almacén, 9.300 m de línea, cable Al-Ac LA56, 3 conductores, 44 apoyos metálicos. Paso a 20 KV de 32 CC.TT., con Línea Subterránea M.T. de 130 m, conductor Al 12/20 KV y cable 3 (1x150) mm², situado en t.m. de Motril.

Finalidad: Mejorar la calidad del servicio en la zona. Presupuesto de 42.926.698 ptas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, sita en calle Dr. Guirao Gea, s/n y formularse al mismo tiempo, las reclamaciones por triplicado que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 15 de mayo de 1996.- El Delegado, Mariano Gutiérrez Terrón.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública, de la instalación eléctrica que se cita. Expte. núm. 6048/AT. (PP. 1851/96).

En virtud de la Ley 40/1994, de 30 de diciembre, de Ordenación del Sistema Eléctrico Nacional y los Decretos 2617 y 2619, de 20 de octubre de 1966, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública, con las siguientes características:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en C/ Escudo del Carmen, núm. 31 de Granada.

Características: Nuevo «C.T. Aguazul» y LSMT a 20 KV d/c con 120 m de longitud, con cable Al de 3 (1x150) mm², aislamiento 12/20 KV. Centro de Transformación de tipo interior con: 2 celda de línea, 1 celda de protección de trafo, 1 cuadro de B.T. de 4 salidas, transformador de 40 KVA, 20 KV/B2, situada en Torrenueva, t.m. de Motril.

Finalidad: Mejorar la calidad del servicio en la zona. Presupuesto de 4.702.576 ptas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, sita en calle Dr. Guirao Gea, s/n y formularse al mismo tiempo, las reclamaciones por triplicado que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 15 de mayo de 1996.- El Delegado, Mariano Gutiérrez Terrón.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública, de la instalación eléctrica que se cita. Expte. núm. 6051/AT. (PP. 1852/96).

En virtud de la Ley 40/1994, de 30 de diciembre, de Ordenación del Sistema Eléctrico Nacional y los Decretos 2617 y 2619, de 20 de octubre de 1966, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública, con las siguientes características:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en C/ Escudo del Carmen, núm. 31 de Granada.

Características: Línea Subterránea M.T. cierre de anillo «CT Acapulco» a «CT Higuera», a 20 KV de tensión, con 590 m de longitud, cable aluminio 3 (1x150) mm², aislamiento 12/20 KV. Reforma del CT Acapulco con instalación de: 2 celda de línea, 1 celda de protección. Reforma CT Higuera con instalación de 3 celdas de línea y 1 de protección, situada en Torrenueva, t.m. de Motril.

Finalidad: Mejorar la calidad del servicio en la zona. Presupuesto de 10.359.473 ptas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, sita en calle Dr. Guirao Gea, s/n y formularse al mismo tiempo, las reclamaciones por triplicado que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 15 de mayo de 1996.- El Delegado, Mariano Gutiérrez Terrón.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública, de la instalación eléctrica que se cita. Expte. núm. 6053/AT. (PP. 1853/96).

En virtud de la Ley 40/1994, de 30 de diciembre, de Ordenación del Sistema Eléctrico Nacional y los Decretos 2617 y 2619, de 20 de octubre de 1966, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública, con las siguientes características:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en C/ Escudo del Carmen, núm. 31 de Granada.

Características: Red Subterránea de M.T. entre «CT Fatinafar II» y «CT Obras Públicas», de 600 m de longitud, cable Aluminio 3 (1x150) mm², aislamiento 12/20 KV, Reforma C.T. Obras Públicas con remodelación de edificio, instalación de: 2 celdas de línea, 1 celda de protección, 1 celda de transformador, 1 red tierras, situado en t.m. de Granada.

Finalidad: Mejorar la calidad del servicio en la zona. Presupuesto de 18.216.000 ptas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, sita en calle Dr. Guirao Gea, s/n y formularse al mismo tiempo, las reclamaciones por triplicado que se estimen